Respuestas a consultas planteadas en la visita realizada a las instalaciones el pasado día 18 de octubre de 2017 y enviadas por escrito al buzón de información de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Licitación expediente T-MG7121/CSV0.

En relación con el procedimiento de contratación de los "Servicios de vigilancia y seguridad del Metropolitano de Granada", se han recibido las siguientes consultas cuyas respuestas se detallan:

1. **Consulta**

¿En la actualidad alguno de los trabajadores a subrogar perciben algún plus variable?

Respuesta:

En estos momentos no hay ningún vigilante entre los que deben subrogarse con pluses específicos consolidados, únicamente se debe tener en cuenta que se paga el plus de uso de escáner a los vigilantes que estén en el puesto de oficinas, posición que como aparece en el PPTP de la licitación es un 24 H.

2. **Consulta**

¿Cuantos días al año se presta el servicio de apoyo control fraude? ¿Qué operativo lleva cada uno de los días?

Respuesta:

Es un operativo previsto trimestralmente de 5 días consecutivos por trimestre, es decir 20 días por año, según la estructura que aparece en el PPTP.

3. Consulta

¿El total de horas a realizar son las 59.166 horas indicadas en el PPT en su página 40?

Respuesta:

El total de horas anual es de 59.166

4. Consulta

Las 5717 horas que se reflejan en la página 40 del PPT ¿Son horas festivas nocturnas?

Respuesta:

Donde se indican 5717 horas de horas laborables diurnas debe decir 5717 horas de horas Festivas Nocturas.